

Guayaquil, 07 de Agosto del 2013

Señor
AUGUSTO ARMANDO BARRIGA AVEIGA
Ciudad.-

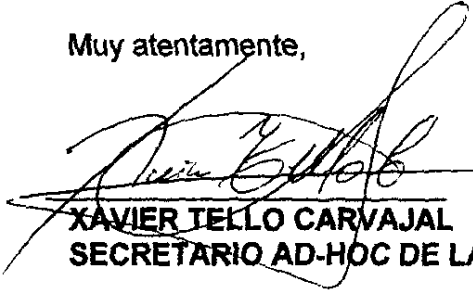
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía ROCKCONSTRUC S.A. (ROCK & CONSTRU), en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Suplente del Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Abg. Pedro Enriquez Leon el 02 de Octubre del 2007, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 08 de enero del 2008, de fojas 2340 a 2360 Numero 410, y anotada bajo el número 1028 del repertorio.

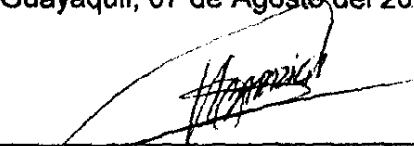
Muy atentamente,



XAVIER TELLO CARVAJAL
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía ROCKCONSTRUC S.A. (ROCK & CONSTRU), para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No 1303147589.

Guayaquil, 07 de Agosto del 2013



AUGUSTO ARMANDO BARRIGA AVEIGA
GERENTE GENERAL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 36.364
FECHA DE REPERTORIO: 07/ago/2013
HORA DE REPERTORIO: 15:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Agosto del dos mil/trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ROCKCONSTRUC S.A. (ROCK & CONSTRU)**, a favor de **AUGUSTO ARMANDO BARRIGA AVEIGA**, de fojas 111.260 a 111.262, Registro Mercantil número 15.570.

ORDEN: 36364

BROOHTF9RANGHTF73DLA591EB000JMD

R20UEPDT9LUXACHVGNKXADPD

5R6XFP9DLUPN0UAGGUXSNG

RKHU950R9UL1R0GR5DU

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 14 de agosto de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Yo, Dra. YENNY OYAGUE BELTRAN.- Notaria Sexta del Cantón Guayaquil,
De conformidad con la atribución que me confiere en Numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,
DOY FE: Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme con el documento Original que se me ha
exhibido en UNA foja(s) útiles y que otra fotocopia
con la nota respectiva la he incorporado en el Libro de Diligencias que al efecto
se lleva en la notaría a mi cargo
Guayaquil, 28 de AGOSTO 2013



Dra. Jenny Oyague Beltrán
Notaria Sexta

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

05 SEP 2013

RECIBIDO

Hora
Firma *[Handwritten Signature]*

Nº 0614649

